

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ACTA DE LA CUARTA - SESION ORDINARIA DEL CODISEC - 2024

En el distrito de Characato, Provincia y Región de Arequipa, siendo las 15:15 horas del día Viernes 28 de junio del 2024, reunidos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Characato, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Characato, conforme a lo establecido en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatorias, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria.

Iniciándose con el registro de asistencia de los presentes, y luego de contarse con el quórum respectivo, el presidente del CODISEC., Prof. Ángel Anastasio LINARES PORTILLA, procedió con el saludo de bienvenida a los asistentes e integrantes, y dio inicio a la sesión:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REPRESENTANTE DE	CARGO	ASISTENCIA
1	Prof. Ángel Anastasio Linares Portilla	Municipalidad Characato	Presidente	Si
2	Sra. Bertha Juana Quispe Esquivel	Subprefecta Distrital	Miembro	Si
3	TNT. PNP. Jhon Irvin Rojas Mendoza	Comisaria PNP Characato	Miembro	Si
4	Sr. Deivi Eloy Herrera Torres	Juez de Paz Characato	Miembro	NO
5	Ps. Milagros Huayllasi Chiclla	CEM Socabaya	Miembro	Si
6	Prof. Rolando Puma Cotacallapa	I.E. Francisco Ali Guillen	Miembro	Si
7	Lic. Obst. Ana Maria Delgado Peralta	Microred salud Characato	Miembro	NO
8	Sr Guido Taza Capia	Coordinador JJVV	Miembro	NO
9	Ing. Rafael Manuel Rondon Andrade	GSP-MDCH	Miembro	Si
10	Abog. Jenmil Claudia Miranda Melendez	GDSE-MDCH	Miembro	NO
11	Ing. Norma Flores Infantes	GRD - MDCH	Miembro	SI

Procediendo el moderador de la reunión, dar lectura de los puntos a tratar según la Agenda:

- Acto seguido el Sr Herrera Guillen Elber, presenta los saludos correspondientes a cada uno de los señores presentes e integrantes del CODISEC-CH., en su condición de Secretario Técnico del CODISEC, a su vez felicita el quórum para poder llevar a cabo la presente sesión ordinaria, procediendo a dar alcance de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento, y ultimas modificatorias, en relación a los nuevos integrantes y la juramentación de ley por parte del presidente del Comité.
- Seguidamente se procedió en observancia a la ley y nuestra religión católica, con la juramentación del Tnte. PNP John Irvin ROJAS MENDOZA, comisario PNP de la Comisaria Characato, como un integrante más del CODISEC-CH, juramentación que estuvo a cargo del Prof. Angel Linares Portilla-Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-CH), significando que dicho acto se llevó a cabo por haberse incorporado recientemente el Tnte.PNP Jhon Rojas Mendoza, como Comisario de la Comisaria PNP Characato, en remplazo del SOS. PNP Luis A. Sánchez Cuba.
- A continuación el Tnte. PNP John Rojas Mendoza, luego de la juramentación, agradece a todos los presentes e integrantes y en especial al Prof. Ángel Linares Portilla, como presidente del CODISEC-CH, comprometiéndose a trabajar e integrarse al CODISEC, con el fin de contribuir con la seguridad y bienestar de los pobladores del Distrito de Characato.
- Seguidamente, el secretario técnico Informe en relación al cumplimiento y avance de las Actividades estratégicas contempladas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027-Characato, correspondiente al primer y segundo Trimestre-2024, significando el trabajo y apoyo por parte de los integrantes del CODISEC-CH, así como de los funcionarios de la Gerencias de la Municipalidad.



- Luego el Secretario Técnico, informa y hace un pedido a fin de que se de inmediata solución al problema respecto al Equipo Celular N°. (963412208), que funciona y esta designado como Central de recepción de llamadas telefónicas al servicio de serenazgo municipal, por parte de la población; toda vez que desde el Mes de Abril del presente año, no funciona dicho equipo celular, y a la actualidad no se cuenta con dicha central de recepción de llamadas de la población al servicio de serenazgo.
- Al respecto, en mención al punto precedente, hace uso de la palabra la Lic. Milagros Huayllasi-representante del (CEM) Centro de Emergencia Mujer Socabaya, solicitado a la Regidora Sra. Juana Salas, para que por su intermedio interceda ante la Municipalidad, y solucione de forma inmediata la problemática del Equipo Celular del Serenazgo, y se tomen las acciones del caso y se ponga en funcionamiento el Teléfono celular.
- Sobre el particular, la regidora Juana Salas, solicita el uso de la palabra e informa que tomara las acciones inmediatas y se compromete a solucionar el problema de la reposición del equipo celular para el personal de serenazgo municipal.
- La Sra. Bertha Quispe Esquivel, Sub Prefecta del Distrito, hace uso de la palabra dando la bienvenida y el saludo a los presente, en cuya intervención solicita la presencia del Sr. Alcalde Presidente del CODISEC, para que pueda tomar decisiones importantes acerca de las incidencias del Distrito.

ACUERDOS:

- Juramentación del Tnte. PNP John Irvin ROJAS MENDOZA, comisario PNP de la Comisaria Characato, como un integrante más del CODISEC-CH, juramentación que estuvo a cargo del Prof. Angel Linares Portilla-Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-CH), significando que dicho acto se llevó a cabo por su reciente incorporación del Tnte. PNP Jhon Rojas Mendoza, como Comisario de la Comisaria PNP Characato, en remplazo del SOS. PNP Luis A. Sánchez Cuba.
- Por unanimidad, se solicitó y comprometió a la Regidora Sra. Juana Salas Guillen, para que por su intermedio interceda ante la Municipalidad y solucione de forma inmediata la problemática del Equipo Celular del Serenazgo, y se tomen las acciones del caso y se ponga en funcionamiento el Teléfono celular para el uso del personal de serenazgo municipal.
- Siendo las 16.05 horas de la fecha, se dio por terminada la Reunión Ordinaria del CODISEC-CH, según contenido y acuerdos contenidos en la misma; para conocimiento y fines que se estime determinar, suscribiéndola los arriba mencionados en señal de conformidad.


 Presidente del CODISEC Characato
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO


 Prof. Angel Anastasio Linares Portilla
 PRESIDENTE CODISEC


 Micro Red de Salud Characato
 C.O.P.7346


 Bertha Quispe Esquivel
 SUBPREFECTA DISTRITAL DE CHARACATO


 Rolando Puma Cotacallapa
 DIRECTOR
 I.E. ANGEL FRANCISCO ALI GUILLÉN


 Comisario PNP de Characato


 Ing. Rafael Manuel Rondon Andrade
 Gerente de Servicios Públicos


 Sr. Guido Taza Capia
 Coordinador Distrital
 Juntas Vecinales Seg. Ciudad.

CEM EN COMISARIA SECTORIAL PNP SOCABAYA
 PN AURORA MIMP


 Lic. Milagros Huayllasi
 Encargada del CEM Socabaya


 Norma Flores Infantes
 ENCARGADA DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE